



DECRETO EXENTO N°

928

FECHA: 16 MAR. 2023

1. MUNICIPALIDAD DE RETIRO
RECEPCIONADO

16 MAR 2023

OFICINA DE PARTES

VISTOS:

- 1.- La Ley de Compras Públicas y Reglamento N° 19.886 y sus modificaciones posteriores.
- 2.- Decreto Exento N° 3.242, de fecha 14.12.2022 que aprueba el Presupuesto de educación para el año 2023.
- 3.- Las Bases Administrativas, Especificaciones Técnicas y demás antecedentes del llamado a Licitación Pública **"Artículos deportivos para Colegio Ajjal"**.
- 4.- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1998, Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus posteriores modificaciones.
- 5.- El Ordinario N° 161 con fecha 21.11.2022 de la Directora de Colegio Ajjal.

CONSIDERANDO:

El Departamento de Educación de la Ilustre Municipalidad de Retiro a través de su programa Ley SEP llama a licitación pública para adquirir **"Artículos deportivos para Colegio Ajjal"** de Retiro, tal como lo indican las Especificaciones Técnicas adjuntas.

DECRETO:

- 1.- **APRUEBESE**, el llamado a Licitación Pública de la Propuesta **"Artículos deportivos para Colegio Ajjal"**.
- 2.- **IMPÚTESE**, el gasto que representa este decreto al ítem:
215.22.04.999 otros bienes de uso y consumo.
- 3.- **APRUEBESE**, Las Bases Administrativas, Especificaciones Técnicas, Anexos Administrativos y demás antecedentes que regirán el proceso.
- 4.- **DESIGNESE**, a los siguientes funcionarios para formar la comisión evaluadora de las propuestas: Jefe DAEM, Coordinadora Comunal Ley SEP y Jefa UTP DAEM o quienes los subroguen.

ANÓTESE, REFRÉNDESE, COMUNÍQUESE Y PUBLÍQUESE.



NORBERTO VALENZUELA TRONCOSO
JEFE DEPTO EDUCACIÓN



ALCIBRIGIO RAMÍREZ PARRA
ALCALDE



ELIZABETH REYES VALLEJOS
ENCARGADA FINANZAS Y PRESUPUESTO DAEM
AUTORIZACIÓN PRESUPUESTARIA



ALICIA IBÁÑEZ MONTECINO
SECRETARIO MUNICIPAL(S)

RRP/AIM/NVT/ERV/cbh
DISTRIBUCIÓN:

- 1.- Archivo Partes.
- 2.- Oficina Adquisiciones.
- 3.- Oficina Finanzas.

1. MUNICIPALIDAD DE RETIRO
DESPACHADO

04 ABR 2023